

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

FECHA Y HORA	2025	06	26	10:00 a.m.	ACTA N°	02-2025
LUGAR	https://teams.microsoft.com/v2/				TIPO DE REUNIÓN	Seguimiento
PONENTE					ÁREA RESPONSABLE	SAF
TEMA / PROYECTO / O ASUNTO:	Creación de cuentas Propiedad Planta y Equipo					

PARTICIPANTES	
NOMBRE (Nombre completo: Nombre(s) y Apellidos)	CARGO
Elizabeth Montaña Rodríguez	Profesional Especializada
Alfonso Manual Moratto Florez	Contratista -Subgerencia de Ingeniería de Software
Karen Julieth Chaves Santiago	Contratista – Subgerencia de Ingeniería de Software
Janeth Castiblanco Ortiz	Profesional Universitario – Almacén
Jeimy Cecilia Cárdenas Silva	Profesional Especializado – Contabilidad
Claudia P. Morales Morales	Contratista – Contabilidad
INVITADOS (Cuando aplique)	
NOMBRE (Nombre completo: Nombre(s) y Apellidos)	CARGO
N/A	

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de datos personales de la UAECD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

ORDEN DE LA REUNIÓN	
1	Creación de cuentas de Propiedad Planta y Equipo – Depreciación, Deterioro y Gasto .
2	
3	
4	
5	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
 Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
 +57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

El objetivo de la reunión se realizó en el marco de las solicitudes realizadas a la Oficina de Tecnología de la Información referente a la creación de las cuentas para los sistemas de Limay y SAI Y SAE, que fueron observados en la auditoria realizada por parte de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2024 y la creación de cuentas de Propiedad Planta y Equipo.

En esta sesión se continuó con la creación de las cuentas LIMAY de la PPyE, que quedaron pendientes y se realizó el proceso de asociación en donde se selecciona primero la alterna (SAE)_cargar asociación_CGN 2001_ cargar archivo y se hace en enlace de las cuentas para que queden relacionadas.

Periodo	Inicio	Final	Observaciones	Definitiva
Junio 2025	01/06/2025	30/06/2025	Periodo copiado de 01/05/25	☐
Mayo 2025	01/05/2025	31/05/2025	Periodo copiado de 01/04/25	☒
Abril 2025	01/04/2025	30/04/2025	Periodo copiado de 01/03/25	☒
Marzo 2025	01/03/2025	31/03/2025	Periodo copiado de 01/02/25	☒
Febrero 2025	01/02/2025	28/02/2025	Periodo copiado de 01/01/25	☒
Enero 2025	01/01/2025	31/01/2025	Periodo copiado de 01/12/24	☒
Diciembre 2024	01/12/2024	31/12/2024	Periodo copiado de 01/11/24	☒

De acuerdo al cargue se procesaron 70 registros, posteriormente se verificó en las transacciones que hayan quedado incluidas en las cuentas, con el fin de que se pueden realizar los traslados en el sistema SAE



Al revisar en el sistema SAI como se observa en la siguiente imagen tiene las opciones de ajuste, devolución, egreso, ingresos y para cada una de estas opciones se deben asociar las cuentas.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

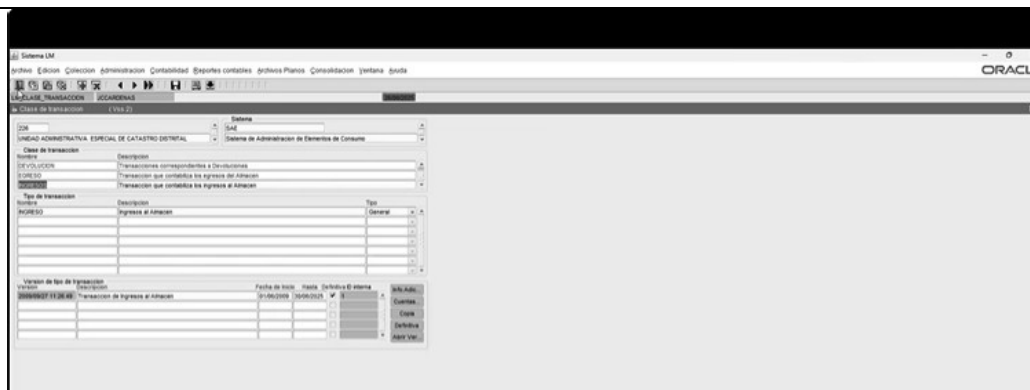
Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN



Para poder realizar las definiciones de las transacciones se pueden también cargar a través de un plano, sin embargo, el ingeniero Alfonso Moratto considera que es preferible dejarlo así porque si se realiza nuevamente el cargue se va a crear una nueva versión por las setenta (70) cuentas que de pronto van en el débito, por lo que recomiendan realizarlos directamente por el sistema.

La contratista Claudia Morales manifiesta que el objetivo de esta reunión es realizar la creación de las cuentas contables de acuerdo con el estado de los bienes, es decir cada bodega debe de manejar su depreciación en forma independiente y no como se está haciendo en la actualidad que para el caso específico de la cuenta 168504 – Depreciación Comunicación y Computación, la depreciación de los bienes muebles en bodega, los bienes de no explotados y los bienes en servicio se está afectando solo en esa cuenta lo que genera que el valor de la depreciación está siendo mayor que el valor de los activos en la cuenta correspondiente y lo que se pretende es que la depreciación se reconozca en las cuentas según con la normatividad aplicable.

Una vez se realice el proceso de creación de todas las cuentas en los sistemas Limay y en SAE, el almacén en conjunto con el área de tecnología deberá reclasificar todos los bienes en las diferentes cuentas de acuerdo al estado y/o ubicación de cada uno de los bienes.

Lo anterior, se debió a que en la Entidad no se parametrizó el sistema de acuerdo con el Catálogo de cuentas y se está llevando la depreciación a una sola cuenta según el grupo, situación que presentó inconvenientes en el momento de la validación ante la CGN en el primer trimestre de la vigencia 2025.

La Profesional del proceso contable Jeimy Cárdenas manifiesta que la habilitación de las cuentas debe ser afectables en el débito y en el crédito, dado que esas cuentas son susceptibles de movimientos (traslados, bajas), la misma operación ocurre con las cuentas de deterioro y depreciación.

De acuerdo con los movimientos propios del almacén existen en el sistema el ingreso de almacén, los traslados cuando salen de la cuenta de bodega es decir de la cuenta 1635 y van al servicio y el otro movimiento es cuando estando en servicio se trasladan a la bodega de PPyE no explotados ya sea para ser reasignados o para dar de baja.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

La ingeniera Karen Julieth Cháves, informa que falta parametrizar las cuentas de los dos nuevos traslados de la PPyE no explotados, por lo que se tendría que incluir las cuenta que se necesitan para esos movimientos, así como sus cuentas de depreciación y del gasto.

Se manifiesta por parte del área contable que no se van a hacer registros manuales desde el sistema Limay y que la información debe de generarse directamente desde el sistema SISCO a través de la interfaz, con el fin de no presentar diferencias entre las dos partes.

La Ingeniera Elizabeth Montaña, manifiesta que el error, nació en periodos anteriores que ya se encuentran cerrados y que no son objeto de ajuste por encontrarse en esa condición, es la razón por la cual se indica que se deben de realizar ajustes de las transacciones manuales en Limay para poder subsanar algunos temas que los aplicativos no pueden arreglar cuando son hechos pasados.

El compromiso por parte del área de tecnología es ajustar la parametrización desde la fecha de este requerimiento y lo que se hizo en otras vigencias no va a tener ninguna afectación, en caso de requerirse un ajuste manual, este debe de quedar muy bien soportado y la explicación de porque se requirió hacer dicho ajuste.

El Ingeniero Alfonso Moratto manifiesta que la reclasificación que está en Limay el sistema SAE -SAI no la va a hacer, porque el sistema va a registrar los datos de la depreciación mensualmente que se van a ejecutar de ahora en adelante.

Así las cosas, se procede a mirar como esta parametrizado el sistema y de donde está tomando las cuentas contables.

Archivo Edición Colección Administración Window Ayuda

CO_ADMCAT_0 JCASTIBLANC 26-06-2025

Elementos Devolutivos

Catalogo de Elementos Devolutivos

Código Id: 1078 Grupo: 4.2 EQUIPO DE COMPUTACION

Nombre: COMPUTADOR

Descripción:

☒ Parametrización Vigente

Vida Útil: 1800

Cuentas Asociadas Tipo Movimiento	Cuenta Débito	Cuenta Crédito	Fecha Inicio	Fecha Fin
CONTROLADOS	5-1-11-74-06	5-1-11-74-06	01/01/2018	
DEPRECIACION	5-3-60-07	1-6-85-07	01/01/2018	
EGRESO POR BAJA	1-6-85-07	1-6-37-10-02	01/01/2018	
EGRESO POR REPOSICION	1-6-85-07	1-6-37-10-02	01/01/2018	
EGRESO SIN RESPONSABILIDAD	5-8-90-17	1-6-70-02-21	01/01/2018	

Copiar al grupo:

Datos Generales Características Cuentas Contables

La profesional del Almacén Janeth Castiblanco ingresa al sistema SAE para explicar cómo está la

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

parametrización de un computador donde se evidencia que se encuentra un crédito en a cuenta- 168507 para los bienes que se encuentran en servicio.

Se hace la claridad nuevamente que los bienes deben de tener sus cuentas de depreciación independientes de acuerdo al estado y/ ubicación de los mismos (Bienes en Bodega (1635), PPyE No explotados (1637) y bienes en servicio)

La ingeniera Karen Julieth Chaves, informa que el sistema tiene la parametrización de la depreciación de los bienes en servicio, mas no tiene parametrizado cuando se encuentra en bienes en bodega y la PPyE No explotados.

La contratista Claudia Morales manifiesta que cada activo de acuerdo a su estado y/o ubicación debe de tener sus cuentas de depreciación, deterioro cuando este haya sido objeto de deterioro y su cuenta de gastos en forma independiente y no registrar en una sola cuenta la depreciación de los bienes en el entendido que estos se encuentran registrados como activos en varias cuentas. Se aclara por parte del área de tecnología que esta pendiente el desarrollo del Deterioro.

Por otra parte, se resalta el tema relacionado con la aprobación de los estados financieros, cuyo compromiso fue la realización de las revisiones de las vidas útiles y el deterioro de los bienes, compromisos que quedaron pendientes y que fueron objeto de revisión por parte de la alta dirección y la Dirección de Contabilidad de la SDH, información que fue motivo de discusión para la aprobación de dichos estados y que es un tema que la SAF- Almacén debe de ejecutar para la presente vigencia.

Desde el área contable se manifiesta que, para la validacion del trimestre anterior, se tuvo que hacer una reclasificación que permitiera realizar el proceso de dicha validación, la cual es de origen temporal mientras se subsana dicho error y que tiene que ver directamente con la creación de estas cuentas y hacer los movimientos correspondientes, con el fin de reportar la información de conformidad con la norma contable vigente.

De acuerdo a lo anterior la Ingeniera Elizabeth Montaña pregunta si el aplicativo tiene este tipo de movimientos o hay que hacer algún tipo de desarrollo, toda vez que el sistema al parecer no tiene todo lo contemplado y expuesto anteriormente, porque cuando se presenta un movimiento este ya tiene definido a que cuentas debe afectar y tiene en cuenta el tipo de movimiento a utilizar, así como el movimiento anterior, la ubicación, es decir son dos variables las que intervienen para este proceso.

Por lo anterior, hay que hacer un desarrollo dado que el sistema SAI no tiene las bodegas, para lo cual se requiere hacer una historia de usuario para saber en donde se hace la parametrización para realizar el proceso de depreciación de las bodegas y entender cómo se comporta este proceso.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

La ingeniera Karen Julieth

Cháves, manifiesta que ya se hizo una parte, que es la que están pasando a producción de los traslados para ubicarlos en la nueva bodega de no explotados, pero falta la parte que tiene que ver con la depreciación, es decir que el sistema tenga en cuenta la bodega en la que está el activo, por lo que se requiere hacer el desarrollo para la depreciación y el deterioro que son dos temas que van conjuntamente.

Por lo anterior, se establece el compromiso de hacer la historia de usuario por parte de Janeth Castiblanco y la Ingeniera Karen Julieth Chaves para hacerla el mismo día de esta reunión y colocar la mesa de servicio, para avanzar con el tema teniendo en se está a pocos días de terminar el mes de junio de 2025, y no se puede realizar el cierre mensual de almacén hasta tanto no se subsane esta situación. Se aclara que no fue necesario hacer el desarrollo solamente proceso de parametrización.

Sin embargo, para este nuevo desarrollo que vamos a hacer con la depreciación y pueda funcionar, tiene que estar primero en funcionamiento el que se está trabajando y aún no está en producción, el de los traslados de la bodega de no explotados y Janeth Castiblanco tendría que hacer la tarea de realizar todos los traslados, se va a solicitar al Ingeniero Ronald el paso a producción porque parece que la otra semana hay comité para que ya quede esto en producción y de esta manera se puede empezar a trabajar con Janet Castiblanco dichos traslados, así como realizar las pruebas para ver el comportamiento de cada una de las cuentas.

MANEJO ACTIVO CON PLACA 24444

La imagen muestra tres ventanas de una aplicación web:

- FECHAS DE CORTE DE LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS:** Muestra una tabla con columnas: Entidad, Tipo Corte, Fecha Corte, Vigencia Mes, Estado. Se listan varias unidades administrativas con estados como ACTUAL, CERRADO o DEPRECIACION.
- Datos Básicos:** Muestra información detallada de un elemento, incluyendo: Entidad (228), Unidad Ejecutora (01), Proyecto (24444), Tipo Elemento (DEVOLUTIVO), Valor (4,479,900.18), Estado (USADO), y otros datos de identificación y ubicación.
- Historio de Traslados:** Muestra un historial de movimientos de un elemento, con columnas para Entidad, Tipo Traslado, Fecha Traslado, Estado, y Valor. Se muestra un traslado de la bodega de no explotados a la bodega de explotados.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAEC-D-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

El contexto sobre este activo es que fue ingresado en forma equivocada en el año 2020 afectando una cuenta de ingreso con una cuenta de gasto, por lo tanto, nunca existió como activo, entonces hasta la fecha nunca se deprecia y lo que se pretende hacer es activar el bien a la cuenta 16371002, No obstante la transacción que muestra el sistema sería acreditar una cuenta 51 contra una cuenta 16 al débito para revivirlo contablemente, pero esta operación no es viable dado que la cuenta 51 se canceló al cierre de la vigencia 2020,

La profesional del almacén Janeth Castiblanco pregunta si es posible entrar al sistema y modificar la cuenta del gasto por la cuenta del activo 16371002, lo anterior porque al tratar de hacer el traslado de cuentas el sistema SAI el acredita el valor en la cuenta 51, cuenta que no es viable por ser una cuenta de resultado y lo correcto sería afectar una cuenta contra el patrimonio, por lo que generaría realizar una explicación de motivo por el cual se generó este movimiento y adicionalmente el sistema no deja escoger esta cuenta sino la cuenta 51 .

La profesional del almacén Janeth Castiblanco manifiesta que el problema también fue que se le hizo un ajuste a esa placa y en el mes de mayo de 2025 y empezó a depreciarse, la situación es que esta depreciando un activo inexistente porque el activo quedó registrado en una cuenta del gasto y en el reporte de “Resumen por Cuenta Contable de Valor en Libros a la fecha” en el valor en valor histórico no la muestra pero si se evidencia el cálculo de la depreciación mensual , lo que genera diferencia con contabilidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RESUMEN POR CUENTA CONTABLE DE VALOR EN LIBROS A FECHA 31/05/2025

FECHA DE IMPRESIÓN: 26-JUN-25 10:57:54

Cuenta	Valor Historico	Dep. Mensual	Ajuste	Activo A1	Dep. Acumulado	Ajustes Dep	Dep. Acum A1	Valor Libros
1-6-35-04-21-01	363,996,771.60	6,066,612.00	0.00	363,996,771.60	16,344,579.00	0.00	16,344,579.00	347,652,192.60
1-6-37-10-02	2,606,679,727.45	6,594,530.00	0.00	2,606,679,727.45	2,382,394,711.00	0.00	2,382,394,711.00	224,285,016.45
1-6-37-10-07	596,190,354.69	6,217,161.00	0.00	596,190,354.69	84,343,313.00	0.00	84,343,313.00	511,847,041.69
1-6-55-01	240,097,784.00	1,766,964.00	0.00	240,097,784.00	149,281,836.00	0.00	149,281,836.00	90,815,948.00
1-6-60-02	50,510,131.00	426,415.00	0.00	50,510,131.00	34,925,178.00	0.00	34,925,178.00	15,584,953.00
1-6-65-01	750,582,533.10	6,764,180.00	0.00	750,582,533.10	598,477,412.00	0.00	598,477,412.00	152,105,121.10
1-6-65-02	24,062,199.84	0.00	0.00	24,062,199.84	24,062,196.00	0.00	24,062,196.00	3.84
1-6-65-90-09	113,992,558.00	949,938.00	0.00	113,992,558.00	84,544,482.00	0.00	84,544,482.00	29,448,076.00
1-6-70-01	879,192,380.94	7,233,345.00	0.00	879,192,380.94	231,986,347.00	0.00	231,986,347.00	647,206,033.94
1-6-70-02-21	3,523,816,267.06	34,482,540.00	0.00	3,523,816,267.06	2,036,566,767.00	0.00	2,036,566,767.00	1,487,249,500.06
1-6-75-02-01	1,159,622,000.00	9,381,015.00	0.00	1,159,622,000.00	772,998,309.00	0.00	772,998,309.00	386,623,691.00
1-8-70-07	1,104,737,385.84	997,951.00	0.00	1,104,737,385.84	1,070,590,463.00	0.00	1,070,590,463.00	34,146,922.84
1-9-70-08	13,673,247,018.90	124,957,746.00	0.00	13,673,247,018.90	7,224,517,754.00	0.00	7,224,517,754.00	6,448,729,264.90
Total:	25,084,727,112.42	205,838,397.00	0.00	25,084,727,112.42	14,711,033,347.00	0.00	14,711,033,347.00	10,373,693,765.42

Entonces, la pregunta que surge desde el almacén es si se puede entrar y manualmente modificarle en el dato, maestro de la cuenta 51 por la cuenta 16, sin embargo el mes de mayo de 2025 ya se encuentra cerrado y por esta situación existe la diferencia de 746.650 pesos, si se logra hacer esta modificación a junio de 2025 cuando se realice el cierre y se genere el reporte el va a mostrar el valor de \$4.479.900.18 en

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

el valor histórico con una depreciación acumulada de \$1.492.000 aproximadamente, si no se hace este ajuste la depreciación se seguirá calculando mensualmente pero no está afectando ningún activo.

La otra situación sería revertir la depreciación del mes de mayo de 2025, pero el mes de junio de 2025 ya se han realizado más o menos 100 traslados y al hacer este proceso podría presentar inconvenientes al realizar el nuevo cálculo de la depreciación.

La ingeniera Elizabeth Montaña sugiere darlo de baja e ingresarlo por el valor real, la contratista Claudia Morales sugiere llevar el caso ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con los precedentes expuestos en este espacio y que sea el Comité para que lo aprueben, ya sea ingresarlo como nuevo o la otra situación es calcularle el valor a la fecha en libros y ajustarle la vida útil restante.

La otra opción que manifiesta al Ingeniera Elizabeth Montaña con respecto a esa depreciación es revertirla de manera manual, porque no hay otra forma de ajustar esa depreciación generada por el almacén en el mes de mayo de 2025.

La profesional del almacén Janeth Castiblanco manifiesta que realizar el comité no es tan fácil porque ese proceso se demora y no se tendría una solución muy rápida para subsanar esta inconsistencia y la diferencia en la depreciación va hacer mayor cada mes.

Se concluye que se desde el área de Tecnología lo van a dejar el activo como estaba para que no siga depreciando y revertir la depreciación de ese activo generado en mayo de 2025, para que de esta manera la profesional del almacén presente el caso ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño

El ingeniero Alfonso Moratto pone a consideración lo siguiente, hacer desde contabilidad un ajuste manual de la 31 a la 16 contablemente, y en el SAI se hace el traslado de la cuenta como se estaba haciendo, pero no se contabiliza, quedando en la cuenta 16 con su saldo y quedaría el elemento en la cuenta que es, sin necesidad de contabilizarlo en el sistema de gestión

La contratista Claudia Morales manifiesta que ese movimiento se va a ver reflejado en la conciliación porque se va a afectar una cuenta 16 y si el almacén no realiza la misma operación esta diferencia va a quedar visible dado que estamos reconociendo algo que no existe.

El ingeniero Alfonso Moratto manifiesta no darse cuenta de que el elemento estaba en una cuenta 51 en el momento del cambio de la vida útil y el estado y tal vez se hubiera dejado como un elemento de control administrativo, que es como estaba actualmente.

El Ingeniero Alfonso Moratto indica que se puede hacer un spoofy, para cambiarle la cuenta y no hay ningún inconveniente, el problema es cuando se vayan a hacer un movimiento de ese elemento, es decir

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REUNIÓN

por ejemplo, que lo vayan a dar de baja o lo vayan a pasar de servicio a Bodega, no va a dejar hacer el movimiento porque va a sacar un error.

La profesional del almacén Janeth Castiblanco informa que el computador ya está en bodega y que por ese motivo se le cambio la depreciación a seis (6) meses, porque es un computador que esta próximo para dar de baja, el cual tiene concepto técnico para ser presentado en el Comité de Gestión y Desempeño.

El Ingeniero Alfonso Manuel Moratto considera que hay una solución y es reversar el movimiento de depreciación que se hizo en el mes de mayo de 2025 en el sistema LIMAY, el de SAI no se puede anular, se hace un spoofy al elemento para que no se deprecie y nuevamente se ejecuta el proceso de depreciación de mayo de 2025, se genera el comprobante y se vuelve a contabilizar para que quede correctamente es decir que no tome la depreciación del mes de mayo de 2025.

Esta sería la solución más viable, pero se tendría que consultar con Juan Carlos Castro para tener la certeza si el mes de mayo de 2025 está abierto o cerrado dado que él es el encargado del proceso de almacén y de cierres.

Se procedió a verificar si el mes de mayo de 2025 y en el sistema Limay estaba cerrado en pruebas para este mes, no obstante la conciliación del mes de mayo aún no está en firme, por lo anterior la Profesional del proceso contable Jeimy Cárdenas manifiesta que con el fin de dar otra posible solución sería que desde tecnología realicen el proceso como se indicó anteriormente y se envíen los soportes correspondientes para que desde el proceso contable se realice la reclasificación de la cuenta 51 a la 3, compromiso que se estableció por parte de la profesional del almacén enviando por correo las justificaciones necesarias y claras de la situación evidenciada, esto para el tema de la activación del activo.

Y con respecto a la depreciación de mayo de 2025, se enviará por parte de la profesional del almacén Janeth Castiblanco un el correo dirigido al señor Juan Carlos Castro para ver la posibilidad de reversar la depreciación de mayo de 2025 y dejar el activo como estaba.

Desde el área contable se recomienda realizar la consulta a la asesora de la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda con respecto al valor del ingreso del computador teniendo en cuenta que fue una reposición de la vigencia 2020 y han pasado cinco (5) años y se encuentra próximo a terminar su vida útil, lo anterior para tener soporte para el momento de la incorporación si así se dispone.

COMPROMISOS

TAREA		RESPONSABLE (Nombre completo: Nombre(s) y Apellidos)	FECHA DE CUMPLIMIENTO		
1	Hacer la historia de usuario para el desarrollo de la	Profesional Almacén Ingeniera Karen Julieth Chaves	2025	06	26

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

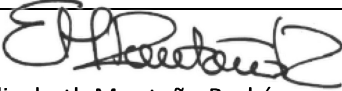
Código Postal: 111311

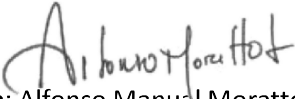


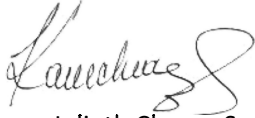
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE REUNIÓN
---	--------------------------

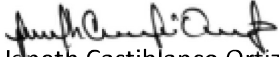
	depreciación de las bodegas.				
2	Colocar mesa de servicio con la historia de usuario	Profesional Almacén	2025	06	26
3	Enviar correo al funcionario responsable del área contable para reversar la depreciación de mayo de 2025.	Profesional Almacén	2025	06	26

ANEXOS

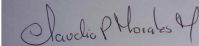
Firma: 
Nombre: Elizabeth Montañó Rodríguez
Cargo: Profesional Especializado

Firma: 
Nombre: Alfonso Manual Moratto Florez
Cargo: Contratista

Firma: 
Nombre: Karen Julieth Chaves Santiago
Cargo: Contratista

Firma: 
Nombre: Janeth Castiblanco Ortiz
Cargo: Profesional Universitario -Almacén

Firma: 
Nombre: Jeimy Cecilia Cárdenas Silva
Cargo: Profesional Especializado

Firma: 
Nombre: Claudia P. Morales Morales
Cargo: Contratista SAF

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
 Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
 +57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

ACTA DE REUNIÓN

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



DIES-02-FR-01
V.1